



MATRÍCULA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA - Curso 2020/2021

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A:

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
F. Nacimiento		Lugar de Nacimiento		Edad	DNI
Dirección		C. Postal		Población	
1º Teléfono		2º Teléfono		Email (únicamente para recibir información relativa a la EMMC)	
Empadronado/a en Medina del Campo	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Autoriza captación de imágenes	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Alumno/a con necesidades especiales	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

DATOS ACADÉMICOS CURSO 2020-2021 (los datos indicados se revisarán para detectar posibles errores):

Música y Movimiento (marcar con X lo que proceda)	Iniciación (3 años) Nacidos 2017	1º (4 años) Nacidos 2016	2º (5 años) Nacidos 2015	3º (6 años) Nacidos 2014	4º (7 años)* Nacidos 2013

*Los alumnos de 7 años cursarán la asignatura Pre-Lenguaje

DATOS PADRE, MADRE O TUTOR del menor de edad que autoriza esta matrícula con su firma:

Nombre y Apellidos del Padre	NIF:
Nombre y Apellidos de la Madre	NIF:

En Medina del Campo, a _____ de _____ de 2020

Fdo.: _____ Fdo.: _____

El impreso deberá ser firmado por ambos progenitores o el tutor/a legal del alumno/a menor de edad.

AUTORIZACIONES (marcar lo que corresponda, en caso de no señalar ninguna casilla se entenderá que NO AUTORIZA):

La firma de este impreso implica la autorización otorgada al Ayuntamiento, en caso de ser admitido/a como alumno/a de la Escuela Municipal de Música en el curso 2020-2021, para la consulta y/o solicitud de certificados a la Agencia Tributaria que en virtud de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se utilizarán con la finalidad exclusiva de la tramitación de los precios públicos de la Escuela Municipal de Música. En caso de no autorizar la consulta, se aplicará directamente la tarifa correspondiente al Grupo 1, según lo indicado en la Ordenanza reguladora de Precios Públicos.

- AUTORIZO
 NO AUTORIZO



Escuela Municipal de Música.

Pz. Segovia, 5. 47400 Medina del Campo (Va). Tlf: 983811411-667776834.

www.escuelamusicamedina.com. Email: escmusica@ayto-medinadelcampo.es

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DEL IMPRESO:

Para cualquier duda a la hora de cumplimentar el impreso de solicitud de plaza para el curso 2020/2021, se podrá consultar en la Secretaría de la Escuela de Música, a través de teléfono 667 776 834 o en el correo electrónico escmusica@ayto-medinadelcampo.es

Se cumplimentarán todos los datos relativos al apartado DATOS PERSONALES, en especial los referidos a los datos de contacto (teléfonos / correo electrónico).

En el apartado DATOS ACADÉMICOS, se marcará la casilla correspondiente según la edad del alumno.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

La firma de este impreso supone la aceptación de las normas de funcionamiento vigentes en el centro.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Personales y Garantía de los Derechos Digitales, los datos personales recogidos en este documento serán incorporados a un fichero cuyo titular es el Ayuntamiento de Medina del Campo. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Medina del Campo, plaza Mayor de la Hispanidad, 1, 47400 – Medina del Campo.

No se admitirá la baja en la Escuela Municipal de Música a lo largo del curso para los alumnos a partir de 7 años, excepto en los casos establecidos en las normas de matriculación aprobadas, debidamente acreditados: traslado de domicilio, pérdida o incorporación laboral y motivos de salud.

En la página web de la EMMC está disponible la siguiente documentación para su consulta:

- Normas de matriculación del curso 2020/2021
- Plan de Estudios en vigor
- Ordenanza reguladora del precio público por la prestación de servicios en la EMMC.